

BOLETÍN OFICIAL

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a sus herederos de la demandada Sra. LAGUNA DE JOVE, MARIA DEL ROSARIO, titular L.C. 6651707, para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía, notificándose mediante edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Entradas del Tribunal, tres veces, venciendo dicho término 5 días después de la última publicación conforme lo ordenado mediante decreto de fecha 28/05/2025, en los autos caratulados: **“RAMOS, MIRIAM ISABEL C/ LAGUNA DE JOVE, MARIA DEL ROSARIO S/ USUCAPION”**, CUIJ 21-02942003-0, Nro. **Expediente: 334/2021**. Dra. PAULA MARINA HELTNER (Secretaria). Rosario, de de 2025.-